



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 de diciembre de 2019

RES. DECECO Nº 1307/19

Expte. Nº 7089/19

VISTO:

La nota presentada por la Profesora de la Cátedra de Seminario de Práctica Profesional, Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la **Actividad de Extensión Universitaria** a desarrollarse en el marco del proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil denominado **"HERRAMIENTAS DEL PEQUEÑO ALMACÉN PARA HACER FRENTE A LA INFLACIÓN"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad se llevará a cabo el día 13 de diciembre del año 2019, a horas 16:00 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que del proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil denominado **"HERRAMIENTAS DEL PEQUEÑO ALMACÉN PARA HACER FRENTE A LA INFLACIÓN"** se desarrolló en el marco de la Primera Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación estudiantil, aprobada por Resolución CD-ECO Nº 413/19 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que los Estándares para la acreditación de la Carrera de Contador Público, en el contexto institucional fija que la carrera debe estar incluida en una Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) que cumpla con sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la participación de los estudiantes en actividades de investigación, transferencia y/o extensión, en la medida que lo permitan las normas que regulan el ejercicio profesional.

Que la acción se fundamenta en la aceleración desmedida de la inflación que afecta a toda la economía y frente a esto la poca capacidad financiera y escaso asesoramiento técnico con la que cuentan los almacenes de barrio, lo que los hace más vulnerables frente a éste fenómeno.

Que la propuesta contará con los siguientes objetivos:

- Respecto a los participantes: determinar el grado de satisfacción, comprobar si la actividad contribuyó a su formación y capacitación y permitir que realicen nuevos aportes.
- Respecto de la sociedad: determinar el grado de impacto en la comunidad.

Que el evento está destinado a titulares de pequeños almacenes de la Ciudad de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta




Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la Actividad de Extensión Universitaria a desarrollarse en el marco del proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil denominado **"HERRAMIENTAS DEL PEQUEÑO ALMACÉN PARA HACER FRENTE A LA INFLACIÓN"**, a realizarse el día 13 de diciembre del año 2019 a horas 16:00 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese
.M.R.P.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Dña. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa